

JAIME ISERN

AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA

Clase 44ª



PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

por "NUEVOS ADORNOS APLICABLES A MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO"
a favor de Don José Llobet Guri, residente en Barcelona, ca-
lle Cortes, nº 584.

-----ooOoo-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El adorno más vistoso y que dá un aspecto de gran riqueza y suntuosidad a los tejidos de punto lo constituyen los hilos metálicos, dorados, plateados, etc. incorporados a él. Pero tratándose de tejidos destinados a prendas de uso personal, y especialmente a las medias y calcetines de punto, tiene este adorno insertado directamente al tejido, dos graves inconvenientes, uno es la rigidez que trasmite a la tela, que impide ajustarse bien al cuerpo y otro la aspereza al tacto que ofrece el hilo metálico, que naturalmente presenta aristas y rugosidades, apenas perceptibles, pero que en contacto inmediato con la piel, producen esco-riaciones y otros accidentes desagradables. Tal sucedería

JAIME ISERN
AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA



en las medias y calcetines de punto que llevarán el hilo metálico tejido en su masa al uso del tejido corriente.

Los nuevos adornos ideados por el recurrente, obvian los dos inconvenientes apuntados y permiten el uso del hilo metálico como adorno en las medias y calcetines de punto, sin menoscabo de la flexibilidad y elasticidad que les caracteriza y sin que dichos adornos sea causa de molestia ni produzcan irritaciones en la piel, por cuanto el hilo metálico empleado está tejido superpuesto a la tela, y aunque unido a ella, solamente se muestra en su cara exterior, de modo que queda eliminado su contacto con la piel.

Tal novedad se realiza mediante la superposición de los citados hilos metálicos en el mismo tejido de punto, por medio del empleo de un guía-hilos adaptado a la máquina y portador del hilo metálico que funciona anticipándose, en el curso de la pasada, al guía-hilos portador del hilo de seda, hilo, estambre o algodón, que constituye la base o fondo del tejido, estando además el mencionado guía-hilos metálico colocado de manera que funcione en un nivel paralelo superior o inferior, según se pretenda que el efecto metálico se produzca en una u otra cara del tejido.

Así se obtiene incorporar en los términos expuestos los nuevos adornos de hilo metálico en las medias y calcetines de punto, formando rayas, líneas o muestras diversas y aplicables en cualquier parte o en varias partes de la media o calcetín.

El hilo metálico empleado en dichos adornos podrá ser totalmente de metal, o con una alma o núcleo interior de cualquier clase de fibra textil animal o vegetal y esta alma podrá ser recubierta total o parcialmente de metal y tener

JAIME ISERN
AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA



uno o más cabos.

La fabricación de estos adornos podrá practicarse por medio de máquinas circulares o rectilíneas o bien de cualquier otro sistema apropiado y los dibujos, rayas, calados y labrados podrán practicarse en uno o varios colores y entrar en ellos una o más clases de fibra, hilo metálicos, o recubiertos de metal.

Con la presente memoria y solo por vía de ejemplo se acompaña un dibujo que es trasunto de adornos con superposición de hilo metálico según queda descrito, aplicados a medias y calcetines de punto.

N O T A
- - - -

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria se REIVINDICA la propiedad y explotación exclusiva de los nuevos adornos en las medias y calcetines de punto, constituidos por la superposición de hilos metálicos en el tejido, cuyos hilos metálicos podrán ser de clases y colores distintos, contenidos o no en un alma o hebra textil de clase variable y aplicables a cualquier parte o partes de la media o calcetín formando rayas, trazos o dibujos de forma distinta, y con las características siguientes:

PRIMERA: El adorno metálico será tejido como el resto de la prenda, pero superpuesto a él, mediante el empleo de un guía-hilos adaptado a la máquina que funciona anticipándose, en el curso de la pasada, al guía-hilos normal,

JAIME ISERN

AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA



portador del hilo de base, sea seda, algodón, lana u otra materia textil, de tal modo que la superposición mencionada no perjudique a la flexibilidad y elasticidad del tejido.

SEGUNDO: Que la superposición del hilo metálico, se efectua por una sola cara del tejido, para impedir con ello, que al usarse las medias y calcetines pueda, el adorno metálico estar en contacto inmediato con la piel.

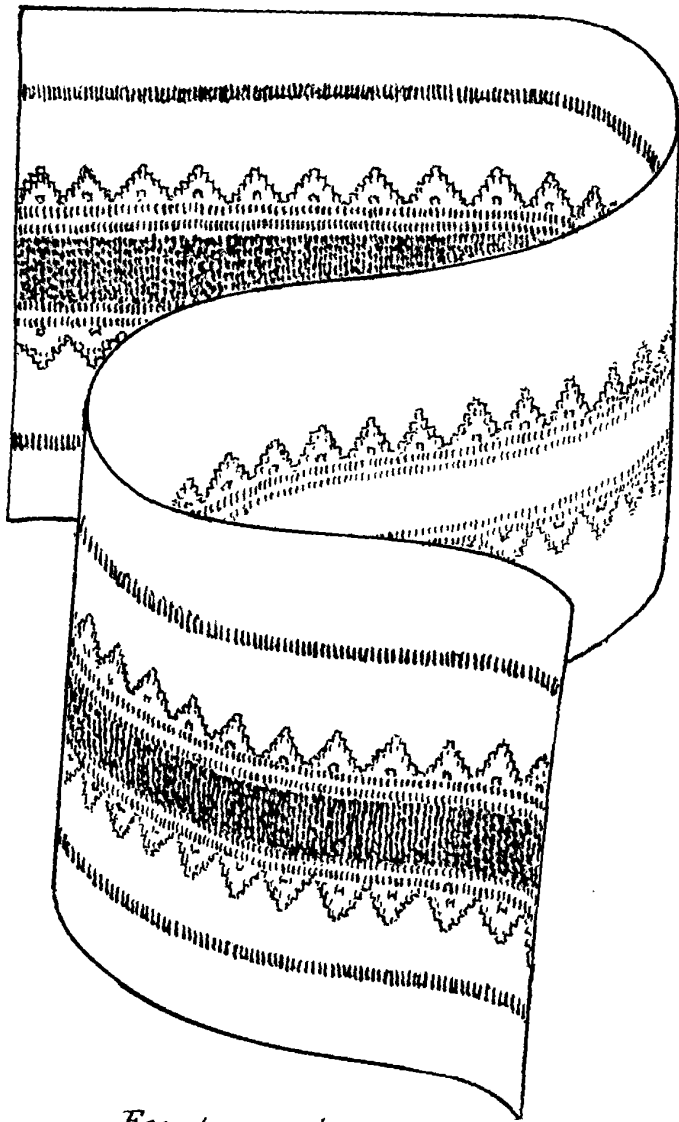
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de esta patente, cuyo objeto es:

NUEVOS ADORNOS APLICABLES A MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona para Madrid a diez y seis de Marzo de mil novecientos veintinueve.

Firma manuscrita de Jaime Isern.



Escala variable.

Barcelona 16 Marzo de 1929

Janneresen